



FACULTAD DE CIENCIAS  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD Acta nº 455

En la ciudad de Córdoba, siendo las 10 horas del día 7 de diciembre de 2016, se reúne la Junta de la Facultad de Ciencias en la Sala Jacobo Cárdenas, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Miguel Aguilar Urbano, José Diz Pérez, Antonio Gamero Rojas, Teresa Pineda Rodríguez, M<sup>a</sup> Carmen Quintero Ortega, Antonio J Sarsa Rubio, José Manuel Alcaraz Pelegrina, Mercedes Marín Beltrán, Enriqueta Moyano Cañete, Francisco J Caballero Domínguez y Manuel Blázquez Ruiz.

(Justifican su ausencia los profesores M<sup>a</sup> Paz Aguilar Caballos, M<sup>a</sup> Azahara López Toledano y Agustina Gómez Hens).

Como invitados asisten D<sup>a</sup> Herminia García Mozo, D José M Sevilla Suárez de Urbina y D<sup>a</sup> Cristina Yubero Serrano, Coordinadores de los Grados de Ciencias Ambientales, Química y Física, respectivamente.

para tratar del punto del orden del día que a continuación se relaciona:

### Punto Único

#### Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de la adscripción de asignaturas del Grado de Física a áreas de conocimiento del Departamento de Física.

El Sr. Decano informa que, como en el caso de las asignaturas cuyas adscripciones se modificaron en el pasado mes de septiembre, la petición del Departamento de Física está motivada por las circunstancias sobrevenidas derivadas de la baja de una profesora del Departamento (del área de Electromagnetismo) y la tardanza en la concesión de una plaza de profesor interino para cubrir dicha baja. Estas circunstancias han motivado un nuevo reajuste de la docencia en la que están implicadas otras áreas de conocimiento de dicho Departamento, lo que hace necesario modificar la adscripción de algunas asignaturas para permitir la formalización de las actas. Las asignaturas del Grado de Física de las que se solicita este cambio son: 'Electrodinámica Clásica', 'Óptica I' y 'Electromagnetismo II'. Como en los casos anteriores, esta modificación de las adscripciones se solicita con carácter transitorio, para el curso actual y debe ser ratificada en la Comisión de Planificación y Organización Académica.

Se aprueba, por asentimiento de los presentes, la propuesta de modificación de adscripción de las asignaturas del Grado de Física, que queda como sigue:

	Departamento	Área de Conocimiento
Electrodinámica Clásica	Física	Física Atómica, Molecular y Nuclear (100%)
Óptica I	Física	Física Aplicada (57%) Electromagnetismo (43%)
Electromagnetismo II	Física	Física Aplicada (86%) Electromagnetismo (14%)

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de todo lo cual como Secretario doy fe.

Francisco Javier Caballero Domínguez  
Secretario de la Facultad de Ciencias